	INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RESIDUOS	ISCSO DCSO Directriz de Gestión del impacto medioambiental Ed.:1 V.:1 Fecha: ENERO 2019 Año: 2019 Nº Informe: Primero, julio 2019 Página 1 de 3 Responsable: Dirección /Comisión SGMA
4.1. RECURSOS GENERALES		4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones

El Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears y las Aulas de Menorca e Ibiza han venido trabajando en la gestión de los recursos naturales durante los últimos años. Durante este curso, el centro empezó a considerar las novedades que se especificaban en el SGICG-CA para el proceso 4.1.3. y que pasó a incluir dos apartados: el general de mantenimiento de equipos e instalaciones y el de gestión medioambiental.

En este sentido, una de las primeras acciones que se llevaron a cabo para la adaptación fue la redacción de la directriz: **4.1.3. DCSO Directriz de gestión del impacto medioambiental**, ed1, v1, enero 2019 en la que se plasma la secuencia de acciones que guían el proceso. Se establece como objeto del proceso el asegurar la gestión del impacto medioambiental y como objetivo la disminución del 5% del consumo de kWh de electricidad al año, cuyo indicador es *Variación porcentual de kWh consumidos de electricidad al año*: $(\text{kWh consumidos de electricidad en el año actual} - \text{kWh consumidos de electricidad en el año anterior}) / \text{kWh consumidos de electricidad en el año anterior} \times 100$. Para el resultado puede consultarse el informe de seguimiento del consumo de luz, agua y telefonía que se redacta semestralmente y que se incluye en 4.1.2.

A raíz de ello se redactó también **4.1.3. RCSO Acciones de gestión de residuos** en donde se detallan las buenas prácticas que aplica el centro, relacionadas con:

- Concienciación a los distintos colectivos
- Segregación de residuos: papel y plástico; materiales electrónicos; elementos contaminantes.

Este documento complementa al de **Acciones de gestión de recursos naturales** que ha tomado como referencia las Pautas que aparecen en el Manual de buenas prácticas medioambientales de la UNED:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1043190,93_20536732&_dad=portal&_schema=PORTAL

El centro cuenta, además, con el documento **4.1.3. MCSO Sistema gestión de residuos** en donde se recoge la metodología que se sigue para la adecuada gestión de los residuos generados por la actividad habitual del centro y de las aulas.



Concienciación:

El centro proporciona la información necesaria a los distintos colectivos que lo integran con la edición de la **Guía interna de sostenibilidad medioambiental**, en la que se recogen las líneas básicas que el centro sigue para cumplir con los Valores establecidos para el curso en relación con la responsabilidad social.

El documento es de consulta pública en la web del centro y cuenta con una versión reducida y visualmente muy atractiva que se encuentra en los distintos tableros informativos de las tres islas.

El documento ha sido difundido entre los colectivos que integran en centro y aprobado en su momento por los órganos colegiados. También se alude a él en el Plan de Acogida.

Segregación de residuos:

 	INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RESIDUOS	ISCSO DCSO Directriz de Gestión del impacto medioambiental Ed.:1 V.:1 Fecha: ENERO 2019 Año: 2019 Nº Informe: Primero, julio 2019 Página 2 de 3 Responsable: Dirección /Comisión SGMA
4.1. RECURSOS GENERALES	4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones	

-Papel y plástico

Para la eliminación de papel se deposita en los contenedores de reciclaje siempre que la información que pueda contener no incumpla la ley de protección de datos. El embalaje de cartón que no puede ser reutilizado también se deposita en los contenedores que en cada una de las sedes se hallan fuera de los edificios y que corresponden a la recogida selectiva impulsada por los municipios. En Mallorca, además, se cuenta con un contenedor azul donde se deposita hasta que es llevado al punto de reciclaje.

Para la destrucción de los exámenes de convocatorias anteriores y en los periodos establecidos, en Mallorca se cuenta con la empresa Gabinet Balear d'Integració Laboral, S.L. quienes realizan las recogidas una vez los contenedores de que se dispone en el centro a tal efecto están llenos. Como acción de mejora se ha contratado una empresa de manera puntual para el aula de Ibiza para que proceda a la destrucción de ese material y se ha adquirido una destructora de papel que permitirá, como ocurre en el Aula de Menorca poder realizar la operación en la misma sede.

Por lo que respecta al plástico, las bolsas de basura amarillas que se han incorporado a distintas papeleras, marcan los puntos donde se depositan estos envases antes de ser trasladados a los puntos de reciclaje correspondientes.

-Materiales electrónicos

En las tres sedes, se han desmontado las piezas de equipos informáticos y audiovisuales que podían ser utilizadas en otros equipos, y que se guardan en lugares habilitados para su almacenaje.

Los equipos informáticos y audiovisuales obsoletos se han llevado a los puntos verdes que se encargan de su tratamiento o recogidos por colaborador oficial. Este material ha quedado debidamente registrado en bajas de quipos informáticos y material tecnológico (registros en enero – febrero 2019).

-Elementos contaminantes



Toner y tintas.

Los cartuchos de los toners usados han sido depositados en el sitio habilitado en el Centro, y en Mallorca, recogidos por la empresa contratada al efecto (Toner Class); en Ibiza, se han depositado por parte del personal del centro en un punto autorizado de recogida; en Menorca, no se ha tenido que retirar ninguno.

Pilas.

Son depositadas en el Centro en contener habilitado. En Mallorca son recogidas por SRCK Conesur Fundación Ecopilas. En este período aún no ha habido necesidad de vaciado de contenedor. En Ibiza y en Menorca son depositadas en los lugares habilitados por parte del personal.

Botiquín.

 	INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RESIDUOS	ISCSO DCSO Directriz de Gestión del impacto medioambiental Ed.:1 V.:1 Fecha: ENERO 2019 Año: 2019 Nº Informe: Primero, julio 2019 Página 3 de 3 Responsable: Dirección /Comisión SGMA
4.1. RECURSOS GENERALES		4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones

Se han revisado medicamentos, gasas... que hayan caducado, siendo depositados en punto verde de farmacia.

Laboratorio.

No se han generado residuos con peligrosidad.

Se han incorporado nuevos materiales con componentes electrónicos necesariamente para las prácticas de Electrónica Industrial.